



Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



10 DE OCTUBRE DE 2022.

NOMBRE:

C. FERNANDO GOMEZ LEMUS.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

M31 SPORT TA 4 PUERTAS.

AÑO/MODELO:

2019.

SMR - 21 / 24

09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

MARCA:
POLICIA MUNICIPAL
MAZDA.

No. SERIE:

JM1BPCCCL7K1128163

No. MOTOR:

PY21314094.

COLOR:

ROJO BRILLANTE.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DIAS CON
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS
Y/O CARGA.

No. 2022 A-922

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

10/10/22
Recebo

Lic. Emmanuel Ovea



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Secretaría General

Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024